

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

- 14882** *Anuncio del Servicio de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Zamora de Información pública de solicitud de autorización administrativa; declaración, en concreto, de utilidad pública y aprobación de proyecto, de la subestación de transporte de energía eléctrica, a 400 kV y de la línea de entrada y salida doble circuito, Valdecarretas, en término municipal de Toro (Zamora). Expte: A-89/10/12.177.*

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto de la Subestación y alimentación a la ST, a 400 kV, doble circuito, "Valdecarretas", cuyas características generales son las siguientes:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima.

Paseo del Conde de los Gaitanes, 177.

Alcobendas. 28109 Madrid.

Ubicación de las instalaciones: Término de Toro. Pago "Valdecarretas".

Subestación de transporte tipo intemperie en recinto vallado, anexa a la subestación de tracción de ADIF.

Pórtico de barras para varias posiciones, equipadas (7), parcialmente equipadas (2) y de reserva (3).

Aislamiento: en aire, y configuración: interruptor y medio.

Intensidad de cc de corta duración 50 KA.

Servicios auxiliares.

Presupuesto: 6.232981,06 euros.

Línea aérea 400 KV, doble circuito, con entrada y salida en la ST. Tensión 400 KV.

Origen en apoyo número 240 de la línea "Villarino a Tordesillas" y final en barras de la ST.

Longitud: 583 metros.

Conductores por fase: tres. Conductor CONDOR AW.

Cables de tierra óptico: dos (OPGW tipo 1).

Apoyos: Torres metálicas con cimentación de zapatas individuales y p.a.t. mediante anillos cerrados de acero descaburado.

Presupuesto: 811.618 euros.

Finalidad: Posibilitar la alimentación al tren de alta velocidad Olmedo-Orense, desde la red de transporte de 400 KV, y a su vez aumento del mallado de la red de transporte, favoreciendo la eficiencia y reducción de pérdidas de red en el conjunto del sistema peninsular.

La declaración, en concreto, de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54,1 de la citada Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el artículo 149 del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, en el término de Toro, cuya relación se inserta en el anexo al final de este anuncio, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado puedan ser examinados los Proyectos de Ejecución de la instalación referida, en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Zamora de la Junta de Castilla y León, sito en calle Prado Tuerto, n.º 17, 49019 Zamora y formularse, por duplicado ejemplar, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas, incluidas las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado cuarto del artículo 59 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por Ley 4/1999, de 13 de enero ("Boletín Oficial del Estado" del 14).

Relación de bienes y derechos afectados por la línea de Transporte de Energía Eléctrica a 400 kV, doble circuito, Entrada y Salida en la S.E. Valdecarretas de la línea Tordesillas-Villarino.

T.M. Toro (Zamora)

Parcela Proyecto	Propietario	Polígono	Parcela	Servidumbre Vuelo (m ²)	Apoyos	Sup. apoyos y anillo tierra (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Acceso al apoyo	Servidumbre de Paso (m ²)	Naturaleza del terreno
1	Wenceslao Gil Durantes, M. José Luna López	1	4821	1.718	T-240	-	-	T-240-1	707	Improductivo, Labor o Labradío seco, Viña seco
2	Wenceslao Gil Durantes	1	14822	2.794	T-240.1	240	1.435	T-240-1	659	Labor o Labradío seco, Viña seco
3	Bodegas de los Herederos del Marqués de Riscal, S.L. Unipersonal	1	4831	3.864	-	-	-	-	-	Improductivo, Viña seco
4	Miguel Pamparacuatro Fonseca	1	4828	1.146	-	-	-	-	-	Viña seco
5	Concepción Pamparacuatro Fonseca	1	4829	3.507	-	-	-	-	-	Viña seco
6	Antonino Pamparacuatro Fonseca	1	4830	274	-	-	-	-	-	Labor o Labradío seco, Viña seco
9	Marcial Rodríguez San Gragorio	1	14683	1.249	T-240.2	176	1.385	T-240-2	65	Labor o Labradío seco

Zamora, 1 de abril de 2011.- La Jefa del Servicio Territorial, P.D. (Resolución de 22 de enero de 2004, B.O.C. y L. de 2 de febrero), Leticia García Sánchez.

ID: A110031567-1